



MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SINALOA.

En la ciudad de Culiacán de Rosales, siendo las 10:00 horas, del día siete de julio del dos mil veinticinco, las personas integrantes del Comité, reunidas en Sala de Juntas de las Secretaría de las Mujeres, en 2do piso del Palacio de Gobierno, con domicilio en Av. de los Insurgentes S/N Colonia Centro Sinaloa C.P 80129, con la finalidad de dar seguimiento y cumplimiento a los Objetivos y Funciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de las Mujeres; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Mensaje de bienvenida.
4. Exponer y oficializar, Programa Anual de Trabajo del Comité 2025.
5. Mostrar y someter a aprobación, Programa Anual de Capacitación del Comité 2025
6. Presentar para aprobación la difusión del Informe anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2024.
7. Acuerdos.
8. Cierre de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, y verificación del quórum

Para dar inicio a la Sesión, hace el uso de la voz el Ing. Moisés Trejo Cortés, Secretario Ejecutivo del Comité, el cual procede a realizar el pase de asistencia y verificación del quórum legal correspondiente. Contando con la asistencia de las y los integrantes del mencionado comité, siendo las y los siguientes:

- **Lcda. Ana Rocío Benítez García**, Integrante propietaria temporal
- **Lcda. Martha Elena Rocha Rochín**. Integrante propietaria temporal
- **Lcda. Alma Yadira Hernández Trujillo**, Integrante propietaria temporal
- **Lcda. Ana Cecilia Burgos Chaidez**, Integrante propietaria temporal.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:

Top signature: *[Signature]*

Second signature: *[Signature]*

Third signature: *[Signature]*

Fourth signature: *[Signature]*

Fifth signature: *[Signature]*

Sixth signature: *[Signature]*

Seventh signature: *[Signature]*

Eighth signature: *[Signature]*

Ninth signature: *[Signature]*

Tenth signature: *[Signature]*

- **MI. Margarita Urías Burgos**, Integrante propietaria temporal.
- **Lcda. Yuridia Samantha Pérez Olivas**, Presidenta del Comité.
- **Ing. Moisés Trejo Cortés**, Secretario Ejecutivo.

Por lo que una vez corroborada la asistencia de las y los servidores públicos previamente enunciados, la Presidenta del Comité de Ética, procede a declarar el quórum legal del referido Comité, procediendo a la aprobación del orden del día.

2. Aprobación del orden del día

La Presidenta del Comité Lcda. Yuridia Samantha Pérez Olivas, da lectura al orden del día, y somete a votación económica su aprobación, la cual es aprobada por unanimidad.

3. Mensaje de bienvenida

En el tercer punto del orden del día, la Presidenta del Comité menciona lo siguiente:

"Muy buenos días a todas y todos.

Me da mucho gusto darles la más cordial bienvenida a esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de las Mujeres.

Este Comité representa un espacio fundamental para fortalecer la integridad, la transparencia y el compromiso con los valores del servicio público. Confío en que, con la participación de cada una y cada uno de ustedes, construiremos un entorno laboral más ético, respetuoso e incluyente.

Les agradezco su disposición y les invito a participar activamente en los trabajos que hoy iniciamos.

Muchas gracias."

mf...
Yuridia S. Pérez
sepe
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

4. Exponer y oficializar, Programa Anual de Trabajo del Comité 2025

Atendiendo el punto 4 del orden del día, la Lcda. Yuridia Samantha Pérez Olivas, en calidad de Presidenta del Comité, expuso el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés correspondiente al ejercicio 2025. En dicho programa se establecen diversas acciones orientadas a fortalecer la cultura ética institucional, entre las que destacan: Actividades de difusión del Código de Ética y Reglas de Integridad; La programación de las sesiones ordinarias del Comité durante el año; Estrategias para la prevención, atención y seguimiento de posibles conflictos de interés; Mecanismos de evaluación de los avances del programa y cumplimiento de los compromisos establecidos.

La presentación fue recibida de conformidad por las y los integrantes del Comité, quienes manifestaron su disposición para colaborar activamente en el cumplimiento del programa.

5. Mostrar y someter a aprobación, Programa Anual de Capacitación del Comité 2025

Con el objeto de dar cumplimiento en lo dispuesto en la normativa aplicable, la Lcda. Yuridia Samantha Pérez Olivas, en calidad de Presidenta del Comité, expone el Programa Anual de Capacitación del Comité 2025.

Dicho programa contempla una serie de actividades formativas dirigidas a las y los servidores públicos de esta Secretaría, con el propósito de fortalecer sus capacidades para identificar, delimitar y aplicar las conductas éticas que deben observar en el ejercicio de sus empleos, cargos, comisiones o funciones, especialmente ante situaciones específicas que puedan representar un dilema ético o un posible conflicto de interés.

La implementación de este programa contribuirá a consolidar una cultura de integridad, legalidad y servicio público responsable dentro de la Secretaría.





6. Presentar para aprobación de difusión del Informe anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2024

Prosiguiendo en el orden del día, el Ing. Moisés Trejo Cortés, en calidad de Secretario Ejecutivo del Comité, presentó el informe de resultados correspondientes a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo del Comité durante el ejercicio 2024.

En su exposición, destacó los avances y cumplimiento de las acciones programadas, así como las áreas de oportunidad identificadas para fortalecer la ética institucional. Asimismo, se puntualizó que dicho documento deberá ser difundido y compartido con el personal de la Secretaría, con el fin de garantizar la transparencia, el acceso a la información y el involucramiento de las y los servidores públicos en la promoción de una cultura de integridad.

7. Acuerdos.

S.M./CEPC/2025/001.- Se aprueba por unanimidad el Programa Anual de Trabajo del Comité 2025 y Programa Anual de Capacitación del Comité 2025, se le solicita al Secretario Ejecutivo informar al Departamento de Ética e Integridad de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, asimismo, hacer lo conveniente para que se publique la información en el portal de internet de la Secretaría.

S.M./CEPC/2025/002.- Se aprueba por unanimidad, el Informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2024, se le solicita al Secretario Ejecutivo, entregar el mismo a la Secretaria de las Mujeres, al COCODI y al Departamento de Ética e Integridad de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, así como publicar en el portal de internet de la Secretaría.

S.M./CEPC/2025/003.- Se acuerda que todas y todos, firmar la carta de compromiso de confidencialidad, la cual deberá ser entregada a más tardar el quince de agosto de dos mil veinticinco.

Jonathan Lopez

8. Cierre de la sesión.

Acto seguido, la presidenta procede a realizar la clausura de la Sesión, agradeciendo la asistencia de las y los presentes, dándose por terminada a las 10:45 horas, del día 07 de julio del dos mil veinticinco en la Sala de Juntas de la Secretaría de las Mujeres. Y no habiendo otros asuntos que tratar se cierra la presente sesión ordinaria y se instruye al Secretario Ejecutivo que levante la minuta respectiva, en la que conste las firmas de todas las partes que intervinieron.



**Lcda. Yuridia Samantha Pérez
Olivas
Presidenta**



**Ing. Moisés Trejo Cortés
Secretario Ejecutivo**



**MI. Margarita Urías Burgos
Miembro propietaria temporal**



**Ing. Jonathan Joshua López Gana
Integrante propietario temporal**



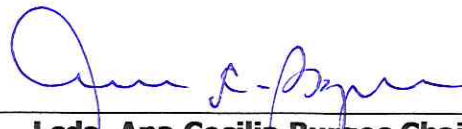
**Lcda. Martha Elena Rocha Rochín
Integrante propietaria temporal**



**Lcda. Ana Rocío Benítez García
Integrante propietaria temporal**



**Lcda. Alma Yadira Hernández
Trujillo
Integrante propietaria temporal**



**Lcda. Ana Cecilia Burgos Chaidez
Integrante propietaria temporal**

Habiéndose leído y entendido el contenido de este instrumento, las y los integrantes del Comité firman la presente minuta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.



ACUSE

OFICIO No. SM/CEPC/006/2025
Asunto: Invitación a participar en la
1er sesión ordinaria
Culiacán, Sinaloa; a 30 de junio de 2025

**A LAS Y LOS INTEGRANTES PROPIETARIOS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE LAS
MUJERES
P R E S E N T E. –**

Le saludo cordialmente, y en conformidad a lo establecido en el Art. 31 del Código de Ética de las y los servidores públicos del Gobierno del estado de Sinaloa, le convoco a participar en la 1er. sesión ordinaria de trabajo, que tendrá a bien realizarse el próximo lunes 07 de julio, a las 10:00 h en la Sala de Juntas de ésta Secretaría.

Sesión, que tendrá como objeto la aprobación del Programa Anual de Trabajo y el Programa Anual de Capacitación, entre otros asuntos generales.

Sin más por el momento, y en espera de contar con su distinguida presencia, me despido reiterándole mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

scpo

LCDA. YURIDIA SAMANTHA PÉREZ OLIVAS

**Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés
de la Secretaría de las Mujeres**

Código de Ética de las y los servidores Públicos del Gobierno del Estado de Sinaloa, Art. 37. "... Los miembros propietarios del Comité asistirán a las sesiones y sus ausencias serán cubiertas por sus respectivos suplentes, para lo cual, el miembro propietario tendrá la obligación de avisarle a su suplente para que asista en funciones de propietario."

C.c.p Archivo

*Recibi
30/06/25*

*Recibi
30/06/25*

*Recibi
30/06/25*

*Recibi
30/06/25*

*Recibi 30/06/25
Jonathan Lopez*

*Recibi
30/06/25*

*Recibi
30/06/25*